PERÚ | Ministerio de Educación | Dirección Regional de Educación Puno | Unidad de Gestión Educativa Local Melgar

COMUNICADO
PENSIONISTAS DL. N° 20530

Se REITERA a los beneficiarios (sobreviviente-viudez) del siguiente personal pensionista del DL. N° 20530, apersonarse a la oficina de remuneraciones-pensiones, bajo **responsabilidad** hasta el 17 de octubre del presente, a efecto de regularizar su trámite y gestión de pensión de viudez (de corresponder), ante la Oficina de Normalización Provisional-ONP y Ministerio de Economía y Finanzas-MEF.

Beneficiarias de:

1. Alosilla Palomino Rene Natividad
2. Lopez Hancco Javier Lino
3. Jara Sanchez David Rosendo
4. Salcedo Anahua Andres

UGEL - MELGAR · VISACIÓN · UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS

UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS

Ayaviri, 10 de Octubre de 2025